

LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Viernes 28 de Abril de 1865.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franco.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 448.

Edición de Provincias.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

SECCION POLITICA.

CONGRESO.

Ayer adelantó algo el ya injustificado debate con motivo de los acontecimientos del 8 y el 10 del actual, porque se acabó de discutir la proposición del Sr. Cánovas, que fué retirada por éste, sucediendo lo propio con la del Sr. Candau.

Hoy toca el turno á la última, que es la del señor Ríos Rosas, respecto de la cual es posible haya votación; y si no la hubiere, de todos modos y conforme á lo anunciado por el gobierno, el Congreso hará conocer sus sentimientos, votando otra proposición que formulará la mayoría.

Ya es tiempo de que cese el lamentable espectáculo que dan las oposiciones, empeñadas en prolongar una discusión de que no hay ejemplo en los fastos parlamentarios de España, puesto que aún está en pie la cuestión de orden público, que se excarba mucho, indudablemente, con discursos tan apasionados y virulentos como han sido los pronunciados en ambos Cuerpos colegisladores.

Otra oposición, menos intransigente que la que hoy combate al gobierno, habría aguardado á que las circunstancias hubiesen sido normales, para interponer y dirigir cargos al gabinete; pero como lo de que en primer término se ha tratado ha sido de debilitar á aquel, de aquí que, sin reparar en las consecuencias de semejante conducta, se haya apelado á todos los medios, empezando por olvidar que los tribunales conocen de los sucesos y de sus causas, y que, llevando la cuestión al Parlamento prematuramente, se la prejuzgaba, entorpeciendo así, no solo la acción del gobierno, sino la de los mismos tribunales.

Por fortuna, como el ministerio está en lo firme, las oposiciones, si han logrado algo, ha sido robustecerle con sus ataques, puesto que todos, absolutamente todos, han quedado rechazados, y ante la exposición verídica de los hechos, han valido de poco las relaciones exajeradas y conocidamente falsas presentadas por los que no tenían más que un interés: el de provocar la crisis ministerial; interés mezquino, cuando para realizarlo se comprometían otros, muy elevados y muy dignos de consideración.

Ayer puso fin á su discurso el señor Cánovas, y su señoría se redujo á defender algunos de los actos del ministerio de que formó parte, dando motivo á que el señor González Bravo contestase con otro, tan brillante, como han sido todos los que en esta ruda campaña parlamentaria ha pronunciado el elocuente ministro de la Gobernación.

Los señores Fernandez de la Hoz y Mendez Alvaro, hablaron para hacerse cargo de varias alusiones personales que se les habían dirigido. El primero se limitó á explicar su actitud, y el segundo á defender con energía y resolución los principios del partido moderado, á que siempre perteneció, y á lamentarse de que no haya habido por parte de las oposiciones la parsimonia que hubiese sido de desear, atendido lo crítico de las circunstancias.

Leida la proposición del señor Candau, la apoyó éste, examinando los sucesos del 8 y el 10, y aplicando á ellos el criterio del partido progresista, del cual es miembro este señor diputado.

Dos cosas muy graves dijo su señoría: fué una, que los jefes y soldados de la Guardia civil veterana, por su comportamiento durante esos días, deben ser considerados como reos, juntamente con el gobierno; fué otra, que entre el pueblo y la fuerza encargada de reprimir, hubo una verdadera lucha fratricida. Semejante confesión, releva á los acusados por el señor Candau de la responsabilidad en que quiso envolverlos, y hace su más completa defensa; de modo, que la acusación formulada primeramente por el orador progresista, se neutralizó con la importante declaración de que realmente la Guardia civil veterana tuvo que habérselas con la resistencia armada de las turbas. Eso ya lo sabíamos nosotros, como lo sabe toda la población de Madrid; pero siempre es bueno que los adversarios del gobierno, con sus testimonios, contribuyan al esclarecimiento de la verdad.

El Sr. Castro, ministro de Hacienda, que hasta ahora había guardado silencio en los debates, salió ayer de él, para rechazar con la vehemencia propia de S. S., los infundados ataques asestados por las oposiciones, y al contestar al Sr. Candau, puede decirse contestó á todos los oradores opositores que han contribuido á la poca patriótica empresa de provocar y sostener discusión tan inconveniente.

El Sr. Castro habló de los sucesos como testigo presencial, y refirió muchas apreciaciones inexactas que respecto de los mismos se han verificado; dando de paso algunas pinceladas muy oportunas, y recordando historias que es muy útil estén siempre en la memoria del país.

Dijo el Sr. Castro que los revolucionarios, cuando son vencidos, tratan de que todo el mundo los considere como víctimas inocentes, y que cuando triunfan, se apresuran á patentizar sus proezas, á fin de que sean premiados los méritos que contrajeron hostilizando á los gobiernos; y al efecto, citó lo ocurrido en el bienio, en cuyo tiempo, muchos hicieron valer en las Constituyentes su deportación á Filipinas, y sus persecuciones, con objeto de que la recompensa fuera proporcionada á los servicios prestados á la causa de la revolución. La moraleja que se desprende de este dato, es hoy de una aplicación muy inmediata, y sobre todo muy práctica, para apreciar lo que significan ciertas alharacas y ciertas declamaciones.

El Sr. Castro, ocupándose de la actitud de los periódicos, convertidos en Tribunal Supremo, dijo

con frase vigorosa y acentuada, que desdeñaba la información que debía ser producto de las pesquisas de ese tribunal ilegítimo; pero como el Sr. Posada replicara por lo bajo que hoy no hay tribunales en España y casi al mismo tiempo el Sr. Alarcon, en voz alta, interrumpiera al Sr. Castro, para manifestar que el gobierno corrompía á los tribunales, el señor ministro de Hacienda pidió que se escribieran tan ineficaces palabras. Leyóse el artículo del reglamento relativo al particular, y el señor Alarcon retiró aquella aserción, no sin que surgiera con tal motivo un incidente que produjo algunos momentos de confusión. ¿No habría sido mejor que el Sr. Alarcon se hubiera abstenido de pronunciar tan graves frases? ¿No habría sido mejor que el Sr. Posada hubiera hecho lo propio, con lo cual se habría ahorrado la explicación que tuvo que dar? No obvia muy cuerdamente la unión liberal lanzando acusaciones que hoy son del todo infundadas, y que sólo conducen á que se recuerde que siendo poder, se destituyó de una plumada á todos los jueces de primera instancia de Madrid, y que más tarde se suspendió por una real orden una ejecutoria del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, con cuyo motivo, interpelado el general O'Donnell, pronunció su célebre frase de «yo no entiendo de leyes.»

Restablecida la calma, y después de las breves rectificaciones de los Sres. Santiago y Hoppe y Mendez Alvaro, el Sr. Berriz, pariente del desgraciado aya, muerto la noche del 10, manifestó lo que ya hemos dicho nosotros: que la herida que recibió éste al pasar por la calle de Sevilla, fué de BALA REDONDA, que le entró por el pecho y le salió por la espalda, según declaración del facultativo encargado por el juzgado de practicar tan imprescindible reconocimiento.

Destruído con tan irrecusable testimonio lo afirmado por las oposiciones en la prensa, en el Senado, y en el Congreso, el Sr. Guierrez de la Vega rectificó otros hechos de igual ó parecida índole. Sabido es el empeño que ha habido en hacer creer que un médico inglés fué acuchillado; los lectores verían no há mucho el comunicado que del mismo insertamos negándolo. Pues bien; ayer el Sr. Guierrez de la Vega, gobernador de Madrid, dirigiéndose al Sr. Candau, dijo: «ese médico á quien se ha supuesto moribundo, está en este momento mirando de hito en hito á S. S., con todo el calor de un vivo y con toda la frialdad de un inglés.» Porque, con efecto, el médico de que se trata, se hallaba en el momento de su llegada, y con su presencia que nunca con mayor razón pudo decirse aquello de

Los muertos que vos matais,
Gozan de buena salud.

Tales fueron, en resumen, los debates celebrados ayer en el Congreso.

Desearnos mañana, á empezar nuestra reseña, poder anunciar que terminó la discusión sobre los sucesos del 8 y el 10 del actual.

SENADO.

Continuando ayer el debate pendiente sobre el abandono de Santo Domingo, hizo uso de la palabra en contra del dictamen de la comisión, el señor Calderon Collantes, orador obligado de la unión liberal. Su señoría no dijo nada nuevo, ni nada notable. Su discurso no fué más que una reproducción exacta del que pronunció el marqués de Lema, y el único argumento original que sacó á plaza, se redujo á manifestar donosamente que la insurrección de Santo Domingo no estaba sostenida más que por 500 rebeldes. Tanto valía, pues, que su señoría hubiera asegurado que allí no había insurrección, que la sangre de nuestros soldados no había sido derramada alevosamente, en una palabra, que nos retiráramos de un país completamente tranquilo, donde se apetecía nuestra dominación.

Insistió el señor Calderon Collantes en asegurar que el territorio dominicano podía llegar á ser productivo en el porvenir. ¿Y en virtud de qué milagro? Nunca lo ha sido. Es una región estéril, infecunda, que en ningún tiempo ha rendido los productos necesarios para alcanzar vida propia. Cuando llegaron allí nuestros soldados se encontraron un pueblo que nadaba en la miseria, y como dijo muy oportunamente el señor ministro de Ultramar, ni áun siquiera tenían moneda de oro y plata, ¿Valía la pena de que se invirtieran 900 millones en su conquista? Pues 300 llevamos ya gastados en la guerra, otros 300 necesitaríamos para sofocar la insurrección, y por lo menos otros 300 tendríamos que invertir en la organización de su régimen administrativo.

Estas razones, que formaron la base de la brillante réplica, que, en contestación al discurso del señor Collantes, pronunció el señor Seijas Lozano, ministro de Ultramar, son de gran peso, y destruyen por completo todos los sofismas empleados por las oposiciones para encarecer la conveniencia de la conservación de la isla.

Como el señor ministro de Ultramar no pudo concluir su excelente peroración por haber trascendido las horas de reglamento, omitimos nuestro juicio hasta conocer la conclusión, que oiremos en la sesión de esta tarde.

Van generalizándose las dimisiones. A las ya anunciadas hay que añadir la del Sr. Caballero, del cargo de vicepresidente de la Junta de agricultura.

Hay gentes asustadizas, que deducen consecuencias desfavorables á la situación, de lo que ocurre; á nosotros nos parece muy natural, y hasta cierto punto de buen agüero. Veámoslo.

¿Qué significan las dimisiones anunciadas y presentadas? Pura y simplemente que los que desempe-

ñaban algun cargo público, y no son moderados, juzgan incompatible su desempeño en una situación moderada. Los dimisionarios obran con arreglo á sus convicciones, guiándose el mismo espíritu que nos animaba á nosotros cuando, durante el ministerio Arrazola, y aún á poco de la formación del actual, aconsejábamos fuese variado el alto personal de la administración pública.

Para que esta se regularice y el gobierno pueda obrar con desembarazo, es indispensable que la autoridad superior inspire confianza á sus subalternos, y cuente á la vez con el apoyo, con la decisión de aquellos que han de ejecutar sus órdenes. Por eso el partido progresista, durante el bienio, puso, é hizo bien, un personal progresista; por eso la unión liberal llevó, para organizarse, á los primeros puestos, y obró muy cuerdamente, á sus partidarios más calorosos; por eso nosotros, si alguna vez ha llegado la oportunidad, hemos dicho que la fortaleza de una situación no puede resistir al empuje de audaces adversarios si se encarga su custodia á soldados tímidos ó desafectos.

¿Que van á dimitir algunos de los funcionarios que no están de acuerdo con la política del gabinete? ¿Qué mal hay en esto? Nosotros, por el contrario, si es así, damos al ministerio la más cumplida enhorabuena. Desaparecerá la anomalía, por no decir otra cosa, de que se conviertan en centros de murmuración las oficinas del Estado, y la mayoría no sufrirá el sinsabor, que enfria el entusiasmo, de que le hagan la guerra, una guerra continua y subterránea, los mismos que ella defiende con su voto.

Al enemigo que huye, puente de plata. Lo que el ministerio debería sentir sería que sus amigos políticos desertasen de la situación, que la mayoría se desmembrase, que el partido moderado se disolviese.

Ayer fué día de cumpleaños de S. M. la Reina Cristina. Al enviarle nuestra felicitación, no podemos menos de lamentar que las discordias políticas absorban tanto la atención, que no hayan dejado tiempo á muchos hombres públicos para enviar á la augusta Señora el saludo de gratitud y respeto, que merece por sus grandes servicios al país y por sus ejemplares virtudes.

Se confirma la noticia del asesinato de Lincoln, y los partes telegráficos que se reciben pintan en horrible consternación á los Estados Unidos.

Entre las noticias más importantes, se comunica la de que tal vez revista al general Grant de los poderes extraordinarios de la dictadura. ¡Ese es el término de todas las revoluciones! Dios castiga con ese azote á los pueblos que se lanzaron locamente á los horrores de la anarquía. ¿Qué ejemplo para nuestra patria!

S. M. el Rey está ligeramente indispuerto. Desearnos su completo restablecimiento.

El martes, después de terminada la sesión del Congreso, el señor ministro de Gracia y Justicia se sintió repentinamente atacado de una enfermedad peligrosa.

Toda la noche le pesó con bastante desasosiego, adquiriendo el mal síntomas de gravedad hasta ayer mañana, en que habiéndose reunido una junta de médicos, convinieron estos en que era necesario operar al enfermo, como así lo hicieron inmediatamente, con lo cual ha podido sentir algun alivio.

Considérase como segura una próxima combinación en el personal de gobernadores, á consecuencia de la vacante ó vacantes que existen, de cuyas resultas habrá variación en los gobiernos de Cáceres, Canarias, Guadalupe, Terner y algun otro. Entre los nombres que se citan para ocupar puesto de gobernadores, recordamos á D. Alfonso del Hoyo, el de los Sres. Bethencourt, Godino y Carrasco de Molina. Algunos otros por menores hemos oído, pero no creemos conveniente publicarlos, tanto menos cuanto que pudieran todavía sufrir alguna variación, caso de ser ciertos.

Ayer tarde se dijo en círculos políticos, generalmente bien informados, y en los salones del Congreso, que el emperador de los franceses durante su viaje, desembarcaría en Cartagena y que sería invitado á venir á esta corte.

En El Telégrafo de Barcelona, correspondiente al día de anteayer, leemos lo siguiente:

«Todo el día de ayer se hizo circular la noticia de que había sido asesinado en la corte el general Prim. Recordamos que días atrás se esparció también la falsa nueva de haber sido asesinado otro personaje político; lo que prueba que hay quien se entretiene en forjar y propagar tales rumores con fines probablemente no muy santos.»

¡Alarlar! ¡Alarlar! para ver si se puede derribar la situación, desacreditando al partido moderado, á fuerza de infundir miedo. ¿Qué importa que el comercio se paralice y la industria muera? Lo que hay que hacer es echar abajo al ministerio.

Un periódico unionista dice que la mayoría del Congreso se compone de funcionarios públicos. Esto es completamente inexacto; en ningún Congreso ha habido menos funcionarios que en el actual.

En cambio, observa con razón Los Tiempos, que la oposición se compone de cesantes.

Hé aquí la estadística hecha por un amigo nuestro. En la oposición hay:

Treinta y tres empleados cesantes.
Trece ex-ministros de la Corona.
Ocho militares de reemplazo.

Total, cincuenta y cuatro personas que están deseando que el ministerio se vaya á toda prisa.

¡Figúrense ustedes si lo desearán! La cosa urge.

En vista de la insistencia de los tenientes-alcaides de Madrid, ayer tarde se ha dado curso por el Alcalde-corregidor, Sr. Ossorio, á las dimisiones de aquellos.

El designado para desempeñar la cátedra del señor Castelar es el Sr. Campillo, catedrático de la universidad de Granada, á quien de un momento á otro se espera en Madrid.

Ya están sobre la mesa del Congreso esperando el momento de discutirse, los presupuestos generales del Estado, el dictamen sobre casos de reelección, de los que fijan las fuerzas de mar y tierra para el próximo año económico, el que llama 35,000 hombres al servicio de las armas, y el importantí-

simo proyecto de desamortización del patrimonio Real.

Ayer debió salir á cazar en la Albufera el señor marqués de los Castillejos. Parece que á su regreso marchará con su familia al extranjero, en uso de la Real licencia que le está concedida.

Ayer juraron el cargo de diputados los señores Fonseca, Gaya, Manzanares, conde de Xiquena, Correa y Catalina.

Dijo anteayer el Sr. Arrazola, dirigiéndose á un orador unionista:

«Ha hablado S. S. del Ayuntamiento: vamos también nosotros á responder de que el Ayuntamiento sea más ó menos afecto al gobierno? Si hubiera el gobierno empezado arreglando los ayuntamientos según su sistema, como se ha hecho otras veces, no habría que temer resistencia. ¿Quería esto S. S.»

Y nadie pudo ni supo contestar.

Los despachos telegráficos nada dicen todavía del viaje del emperador de los franceses á Argelia. Ayer recibimos una importantísima carta de París en que se nos asegura que Napoleón no emprenderá su viaje hasta los primeros días de Mayo, y que no será difícil que toque en el puerto de Cartagena, desde donde vendría á Madrid á tener el gusto de conocer y saludar á S. M. la Reina.

Si el hecho se realiza, nos parece una elocuente contestación para el correspondiente en Venecia de La Esperanza, quien, según vimos anteayer en nuestro colega, decía que mientras el emperador Napoleón se manifestase decidido á sostener los intereses del Pontificado, España guardaría cuando menos la neutralidad en una lucha del imperio con el Norte.

La carta añade en seguida:

«Pero ¿y si las cosas cambiaran? Si una revolución levantara en esa un nuevo Trono con una dinastía extranjera ligada con Napoleón y con el Piemonte, ¿podría el país en manos de una media docena de revolucionarios, no podría contar Napoleón con los soldados y los recursos de España, teniendo además bien guardadas las espaldas por ese lado para esa lucha en el Norte?»

«No quiero decir más de lo que digo; no quiero decir, no puedo afirmar en manera alguna que Luis Napoleón trabaje en ningún sentido en España: ahora sí, lo que yo afirmo, porque eso resalta de la situación general política de la Europa, es:

«1.º Que en frente de la alianza del Norte y ante la perspectiva de una lucha con ella, Napoleón se preocupa y tiene que preocuparse de la situación de la España y de la actitud que, dada esa situación, podría la España tomar en caso de lucha.

«2.º Que á Luis Napoleón, á las necesidades de su política, de sus intenciones, del estado en que se ve puesto, vendría en gran manera subvenga en España, que pusiera necesariamente en su estado tranquilo, que se usen los países y se dejara perfecta.»

«Y á la par que por la situación general de la política europea afirma lo que se encierra en esos dos puntos, por el carácter, las condiciones y las tradiciones de Luis Napoleón creo poder afirmar también que en él la cautela corre parejas con la previsión y con la inteligencia política y con el maquiavelismo diplomático.»

En el curso de los larguísimos debates promovidos por las oposiciones con motivo de los sucesos del 8 y del 10 del presente mes, se ha leído el siguiente telegrama, relativo á un sangriento hecho ocurrido durante la dominación de la unión liberal:

«Despacho telegráfico.—Coruña 21 de Abril, á las cuatro y 55 minutos de la tarde.—Madrid 21 de Abril á las seis y cuarenta minutos de id.—El gobernador al ministro de la Gobernación: Acordó el ayuntamiento de Carballo, con aprobación de este gobierno, trasladar la feria que se celebraba en el lugar de Rus el segundo domingo de cada mes para el tercero, debiendo cumplirse por primera vez este acuerdo en Julio del año de 1862. El día 13 del mismo mes, segundo domingo, ya empezó á manifestarse sensible descontento entre las gentes del campo al salir de la misa: la autoridad local tuvo noticia de que se preparaba cierta resistencia al cumplimiento de aquel acuerdo, y tomó sus precauciones, constituyéndose el primer teniente alcalde, un subteniente y cinco individuos de la Guardia civil en el campo de la feria. La gente agrupada allí á las diez de la mañana llegaba á 300 personas, algunas con frutos para vender en el mercado. Entonces la autoridad y sus agentes amonestaron repetidas veces á los que se hallaban reunidos que desalojasen aquel punto, á lo cual contestaron que no lo hacían por hallarse en su feria; reiteráronse inútilmente las amonestaciones, y como se distinguiese, no por agresión ninguna material, sino por sus gritos, José Rodríguez, dispuso el teniente alcalde su arresto; mas en el acto de ejecutarlo, empezó aquella multitud apiñada á hostilizar á la Guardia civil y á la autoridad, no faltando alguna mujer que deostaba de cobardes á los paisanos que tenían á la fuerza armada ó no la atacaban resueltamente.

Dióse entonces la orden de fuego y cargar á la bayoneta (no había nadie herido hasta entonces); mas apercibiéndose los alborotadores de que se había disparado al aire, se envalentonaron más y más, dando lugar á que se hiciese fuego y se atacase á la bayoneta á los grupos, resultando de este hecho de armas un muerto, cuatro heridos de gravedad y tres levemente, todos ellos de la clase de paisanos, siendo causada la muerte del primero y las heridas de los otros cuatro con armas de fuego, y con arma blanca las de los tres restantes, entre ellos una mujer, y los cinco Guardias civiles recibieron varias contusiones. Sobre este suceso procedieron á la vez el juzgado ordinario y el de guerra de la capitania general, quedando luego expresada la jurisdicción del primero que impuso en definitiva la pena que correspondía á los delincuentes, etc.»

La Regeneración de anoche refiriéndose á este sangriento suceso, dice:

«Este es un despacho oficial leído en el Congreso por el gobierno en presencia del Sr. Posada Herrera, ministro de la Gobernación, cuando se cometieron semejantes... actos. No sabemos qué dirá ahora la unión liberal. Por lo pronto, parece que ha acordado abrir una suscripción para socorrer á las mujeres inofensivas, á las víctimas inocentes y á los ciudadanos pacíficos acuchillados en Lugo.»

«La unión liberal, partido de sangre, llamando cruel á un gobierno que, por más que se le suponga severo, jamás ha mostrado ni la centésima parte de la crueldad de los unionistas!»

Y sin embargo, como diría el Sr. Aparisi, es tan valiente, tiene tanto valor moral el Sr. Posada Herrera, que se atreve á declamar contra los verdugos de la noche triste. Dicen que al hablar así se le encendió el rostro.

«Imposible!

El marqués de la Vega de Armijo, dice también que detrás de Narvay va siempre un lago de sangre. Si esto lo dijera otro, nada añadiríamos nosotros, porque ni somos ministeriales, ni tenemos interés ninguno en defender al gobierno.

Pero por amor á la verdad, por odio á la hipocresía, no podemos menos de protestar contra los que son más crueles que Sila, y están siempre atribuyendo á otros la sangre que ellos solos derraman, haciendo revoluciones cuando están caídos, ó reprimiéndolas cuando se hallan en el poder.»

REVISTA DE LA PRENSA.

Con objeto de que se tenga idea del juicio de parte de la prensa sobre las diversas cuestiones que se agitan dentro y fuera de España, insertamos los párrafos más culminantes de nuestros colegas. El Gobierno lamenta el estado de vértigo en que la sociedad española se encuentra:

«A poco que las oposiciones en los Cuerpos colegisladores y en la prensa continúen la tarea á que se han dedicado, Madrid va á convertirse en un gran manicomio, del que tendrán que huir desprovistas cuantas personas estén bien halladas con su razón, y no quieran exponerse á perderla por el contagio con los que no la tienen.

Tan de veras decimos esto, que al emprender nuestras cotidianas tareas nos sentimos de algun tiempo á esta parte acometidos de unos impulsos muy semejantes á esa especie de locura que aqueja á la oposición toda, no muy seguros de nosotros mismos, antes bien contagiados un tanto por la monomanía opositivista; y así es como nos dedicamos á reanudar los hilos de la verdad de los hechos, que durante la noche, cual tela de Penélope, ha estado deshaciendo y desastando la oposición. Es decir que, nuevos Danaos, todos los días á todas horas, nos ocupamos en combatir, enmendar, rectificar los falsos asertos de las oposiciones conservadoras liberales, liberales conservadoras, unionistas, progresistas y democráticas. Tarea insoportable, enojosa, estéril y odiosa, de todos los días, todas las horas y todos los minutos; tarea que solo la conciencia y la fuerza que suministran los principios genuinamente conservadores pueden hacer soportable.

Durante los últimos 30 años los partidos moderado y progresista alternaron en el poder con mayor ó menor fortuna; pero alternaron: sin que para así fuera se formaran cruzadas, ni hubieran desatentadas oposiciones, ni bastardas alianzas con partidos demoleedores, no solo de lo existente, sino hasta de lo tradicional é histórico. Hacer causa común con la democracia un partido más ó menos conservador, es una monstruosidad sin precedente hasta el año 65, y que solo puede explicarse por la increíble ceguera á que la pasión reduce á aquellos cuyo entendimiento despejado y dotes de gobierno les elevarían, á no ser por esto, á una envidiable altura entre sus conciudadanos.»

La Esperanza compara el espíritu de conquista moderno con el antiguo de los españoles, con motivo de un pensamiento que se supone en el Emperador Napoleón:

«Treinta y siete años hace que los franceses, mandados por Bourmont, y guiados por la bandera blanca de los Reyes Cristianísimos, se apoderaron de Argel, madriguera de los piratas del Mediterráneo, sepultura de millares de católicos europeos, por derecho de conquista de un mundo, de una potencia invasora de lo que la quedaba por conquistar.

Desde entonces hasta hoy, ó mas bien desde el año 40 (porque los primeros años los franceses solo se ocuparon en mantenerse en el litoral); desde el año 40 hasta hoy, la Francia ha perdido en el interior de la Argelia 180 ó 200.000 de sus hijos, ha gastado dos mil ó dos mil quinientos millones de francos en extender su territorio, en organizar las tribus, en construir algunos caminos, en levantar algunas ciudades, en llevar, en fin, al Africa un reflejo perdido de la civilización europea.

Pues bien; hoy, después de tantos años, de tantos sacrificios, al mirar los resultados de esos sacrificios, al fijarse en lo que prometen los nuevos sacrificios que se hagan, se duda de si conviene ó no á la Francia mantenerse en la Argelia, y se ha llegado á decir que Napoleón ha concebido el plan de conservar los puntos del litoral y abandonar el interior, formando en él un reino que regiría Abd-el-Kader bajo el protectorado de la Francia.

¿Qué diferencial! En el mismo número de años que los franceses han empleado, aplicando las ideas modernas, en conseguir en la Argelia tan tristes resultados, los españoles, nuestros padres, con las ideas de aquellos tiempos de barbarie é ignorancia, habían conquistado toda la América, y, sin cometer la mitad de las crueldades que los franceses han cometido en Argel, habían asegurado su dominio por tres siglos, podían presentar al viejo mundo un mundo nuevo ilustrado, civilizado, cristianizado.

En la Argelia el ejército francés marchaba seguido por unos cuantos cientos de comerciantes é industriales sin religión ó muy inclinados á la religión musulmana, y los árabes, sin perder nada de su odio, han unido el desprecio al odio; en América, delante ó detrás de nuestros soldados, marchaban nuestros frailes y sacerdotes, y no se necesitó más para que, al temor que les inspiráramos, reemplazaran muy luego la admiración y el afecto, que en pocos años les identificaron con nosotros. Cuando los franceses abandonen la Argelia solo dejarán allí un pálido reflejo de gloria militar; nosotros en América hemos dejado tantas glorias imarcescibles de toda clase, que la gloria militar apenas figura entre ellas, á pasar de lo heroico de las campañas de Pizarro y Cortés.»

El Pensamiento Español hace reflexiones sobre la guerra de los Estados-Unidos:

«El carácter de esta lucha dá una idea del carácter de aquella sociedad: los grandes asesinatos, los enormes crímenes perpetrados de campo á campo; generalizados y admitidos como medios de guerra, nos abren ya el camino para apreciar los crímenes parciales, cuyo relato nos estremece y horroriza quizá más que la relación de horrores ejecutados en masa; porque tal es la índole de nuestra naturaleza, que lo singular concentra y aviva nuestros sentimientos, y lo general los espanta y afoja.

Estos hechos que estamos observando reconocen asimismo una causa, tienen su razón de ser.

Mucho tiempo ha pasado aquella república entre las gentes superficiales y que solo juzgan por las apariencias, por modelo de todas las repúblicas y aun de todos los Estados. Asombrábase la imaginación al considerar el vuelo que había tenido en poco tiempo una nación compuesta de tan diversas razas y varios elementos. Examinábase el principio vital de tan súbita prosperidad, y tropezábase al primer paso en la forma de gobierno y en el principio de libertad infiltrado en aquel pueblo, deteniéndose el observador para proclamar como verdades inconcusas que la forma republicana y la libertad absoluta debían producir en todas partes idénticos resultados.

¡Vana observación y propia solo de entendimientos someros! Precisamente lo que designaba como fuente de vida y robustez, era el germen de debilidad y de muerte. El principio de libertad absoluta es el principio del orgullo ilimitado del hombre, y no hay pecado que tan presto reciba su castigo como el pecado de la soberbia humana.»

La Democracia llora la muerte de Lincoln:

«El telégrafo nos dá una noticia que todavía no podemos creer, que todavía no creemos; la noticia del asesinato de Abraham Lincoln. Nuestros lec-

